

AVISO CONVOCATORIA ANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PROPUESTA TÉCNICA SIMPLIFICADA No. 01 DE 2013

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1 del Decreto Reglamentario 734 de 2012, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de concurso de méritos abierto con propuesta técnica simplificada, el cual tendrá el siguiente:

1. Objeto:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO FÁBRICA DE SOFTWARE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

2. Modalidad de Selección:

El presente proceso de contratación, así como el contrato a suscribirse, están sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana, y se rige por el régimen de la contratación administrativa, contenido en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y los artículos 3.3.1.1 al 3.3.1.6, 3.3.2.1 y 3.3.3.5 al 3.3.4.9 del Decreto 734 de 2012 y demás normatividad que lo modifique o reglamente, la selección del contratista se realiza mediante el procedimiento de CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CON PROPUESTA TÉCNICA SIMPLIFICADA, y las demás normas civiles y comerciales aplicables a la materia, en conjunto con las reglas previstas en este pliego, aclaraciones y documentos que se expidan con ocasión del mismo.

3. Presupuesto Oficial

El presupuesto oficial de la contratación, es hasta la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOS PESOS** (\$179'286.002,00), moneda corriente, incluido **IVA** y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

Teniendo en cuenta que el proceso cuenta con vigencias futuras, los recursos se distribuyen según la vigencia de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR	APROBACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN
Vigencia 2013	\$ 155.858.380	CDP No. 2496 del 05/09/13	Recursos a ejecutarse desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de Diciembre de 2013 o hasta agotar el valor presupuestado para la vigencia 2013.
Vigencia 2013	\$ 14.645.205	CDP No. 1205 del 26/03/13	
Vigencia Futura 2014	\$ 61.631.903	Oficio Min. Hacienda con radicado 2013/01/231897 del 21/06/13	Recursos a ejecutarse desde el 01 de Enero de 2014, hasta el 30 de Julio de 2014 o hasta agotar el valor del contrato, conforme con los recursos ejecutados en la vigencia 2013.
Total		\$ 232.135.488	

EL VALOR A OFERTAR POR CADA PERFIL, NO PODRÁ SER INFERIOR AL 70% del valor promedio resultado del estudio de mercado, ni podrá ser superior al 100% del mismo, así:

<i>Rol</i>	<i>Promedio Estudio Mercado (incluido IVA)</i>	<i>Mínimo 70% (incluido IVA)</i>	<i>Máximo 100% (Incluido IVA)</i>
Gerente de Interventoría	\$ 178.060	\$ 124.642	\$ 178.060
Asistente de Interventoría técnica	\$ 139.548	\$ 97.684	\$ 139.548

4. Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigente por el Estado Colombiano:

De conformidad con el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012, la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección **NO** se encuentra cobijado por Acuerdos Internacionales o tratados de Libre Comercio vigentes por el Estado Colombiano. La verificación se publica

como documento de alcance al estudio previo, efectuado por el Director de Informática y Desarrollo.

5. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos:

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 211 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, a partir del **11 de octubre de 2013**.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término mínimo de cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha del acto que ordena su apertura.

Las observaciones a al mismo podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2 oficina 211, de la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico: contratacion@supersociedades.gov.co